



**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

Expediente nº 1754/2023

Resolución de anulación de proceso selectivo

Procedimiento: Contratación de conductor vehículo usuarios C.D.O.

Documento firmado por: La Alcaldesa en funciones, Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**D^a M^a ISABEL NOGUERAS SÁNCHEZ, ALCALDESA EN FUNCIONES DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

VISTO el procedimiento que se tramita para la selección de un puesto de conductor/a de vehículos para usuarios de C.D.O.

En atención a los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Propuesta del Jefe de Personal /del Servicio	28/8/2023
Comunicación de contratación de personal	28/08/2023
Decreto nº692/2023 (Resolución inicio procedimiento)	30/08/2023
Propuesta de Bases	30/08/2023
Resolución aprobación de bases	30/08/2023
Bases que han de regir la convocatoria	30/08/2023
Comunicado bases conductor	30/08/2023
Diligencia de publicación	30/08/2023

Examinada dicha propuesta de resolución, así como lo establecido en los artículos 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, y 21.1.s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,





**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

RESUELVO:

1º Anular el proceso para la selección de conductor/a de vehículos para usuarios de C.D.O., debido a la imposibilidad de continuar con el proceso por incorporación de la titular del puesto de trabajo el día 4 de septiembre de 2023, al obtener el alta médica.

2º Anular en consecuencia, las bases firmadas por la Alcaldía con fecha 30/08/2023.

3º Dar cuenta al Pleno.

Dado en Villanueva del Arzobispo, a la fecha de su firma electrónica, ante mí el Secretario Accidental, que doy fe.

LA ALCALDESA
EN FUNCIONES,

ANTE MI, EL SECRETARIO ACCTAL.,

